

5 CÉNTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus..... Ptas. 1'50 al mes.
Fuera..... » 5'—trimestre.
Extranjero y Ultra-mar..... » 9'— »

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

CRONICA REUSENSE

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ALBAFULL VIDAL

CÉNTIMOS 5

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción é Imprenta, arrabal de Santa Ana, núm. 36, y en la Administración Plaza de Prim, 9 pral.

Esqueles Mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales

Año II.

Jueves 11 de Marzo de 1897.

Núm. 319.

JOSE PUJOL

CIRUJANO

Establecimiento de Ortopedia y Cirugia, el primero en su clase en esta provincia
REUS - Plaza de Prim - REUS

LA CRUZ ROJA

Lo mejor y más moderno en Fajas y Bragueros para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Gran variedad desde 2 á 50 pesetas los sencillos y de 4 á 100 los dobles.

Se construyen bragueros especiales á precios económicos, Bragueritos de Couthuch para la curación de los tiernos infantes.

Gabinete reservado para la aplicación de bragueros y otros aparatos, Arrabal de Santa Ana, número 2 entresuelo.

Se hacen recomposiciones de toda clase de geringas.

NOTA: Una práctica constante adquirida largos años en el establecimiento de D. José Clausolles, de Barcelona creo que es la mejor garantía que puedo ofrecer al público.

Curación * rápida * y * segura * de * la

CONFITES

TOS

CARPA

Alivio instantáneo

Desaparece en 12 horas

NO CONTIENE OPIO NI MORFINA.—DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS AL PRECIO DE 2 PESETAS FRASCO

GANGA

Tres magnificas incubadoras y una hidro-madera de la casa «Sola» y Scayola y en las cuales se ha hecho una sola incubación, se cederán á mitad de precio. En esta imprenta darán razón.

Pórticos Prim 6 3.º 1.ª - 1 á 2 1/2 á 9 1/2

RECTILINEAS

SEYFERT

Las mejores y mas perfeccionadas máquinas rectilíneas y circulares para la confección de medias, calcetines y toda clase de objetos de punto sin costura, son las que se venden en casa.

SICHES Y C.ª de Barcelona

REPRESENTANTE EN ESTA
JOSÉ GINÉ Creu Vermella (Vent) Núm. 7 piso 2.

SE PROPORCIONA TRABAJO TODO EL AÑO

Se encarga á los señores compradores no compren ninguna máquina sin antes visitar las rectilíneas «SEYFERT».

EN VENTA

Motor á Gas sistema Escudé 4 caballos, muelas y toro pasar harina junto y por separado.

LA BOTCHA

REUS-Calle de la Cárcel y Carnicerías Viejas-REUS

Ocasión Por aglomeración de existencias, hay gran rebaja de precios en los artículos de Cristal, Loza y Porcelana.
Gran Surtido Vajillas, juegos de café, artículos de ferretería, y cestas para bodas y bautizos, cubiertos y cuchillos, plumeros cepillos para ropa, calzado, muebles, billares, cabeza, hules, manteles, juguetes y otros varios artículos.

Especialidad para Fondas y Cafés

VENTAS AL CONTADO

Para vender

Hay un antiguo y acreditado Depósito de vinos y aguardientes. Informarán en el mismo Depósito, Creu Vermella (Vent), n.º 7

De Justicia

Aunque tal creemos, sometemos nuestro humilde criterio al parecer del señor ministro de la Gobernación.

Ocupaba la recién creada dirección general de Administración local el hoy eximio político D. Antonio Cánovas del Castillo el año 65.

Celoso ya entonces el Sr. Cánovas para cuanto tendiera á la moralidad administrativa y al progreso de la nación, estudió y formó un cuerpo de Contadores que, compuesto de un personal apto para la contabilidad provincial, cuya aptitud debiera probar en rigurosas oposiciones, y honrado, cuya honradez fuera previa y completamente demostrada, de bía ser la salvaguardia ó seguridad del recto destino de los fondos provinciales en las Diputaciones.

Que la feliz idea del hoy presidente del Consejo obtuvo los resultados apetecidos y adivinados por el insigne hombae de Estado lo prueba por sí sólo el que, al reformarse la ley Municipal, en Octubre del 77, se creyó ya necesario que en los Municipios de alguna importancia hubiera también un Contador con análogas condiciones que en las Diputaciones.

He aquí el párrafo tercero del artículo 156 de la referida ley Municipal:

«En las poblaciones cuyo presupuesto de gastos no baje de 100.000 pesetas habrá un Contador de fondos municipales, nombrado por el Ayuntamiento entre los que hubiesen sido aprobados en oposición pública, que tendrá lugar en Madrid.»

Ahora bien, en las oposiciones últimas celebradas en Julio del 96 para Contadores provinciales se aprobó un número tan excesivo de personal, que muchos de ellos, después de haber demostrado una suficiencia que á nada

les conduce si han de estar años y años aguardando futuras y escasas vacantes en el Cuerpo provincial, y de haber verificado estudios y cuantiosos gastos, ya que muchos tuvieron que venir de lejanas provincias para concurrir á los tres ejercicios, no tendrán más remedio que renunciar «generosamente» á estar jamás en uso de funciones.

Y como quiera que hasta la fecha no se ha podido dar cumplimiento al citado artículo 156 de la ley municipal por no haberse convocado á oposiciones para ocupar las plazas de Contador en los Ayuntamientos, y toda vez que los conocimientos y gerarquía del Contador provincial son aún superiores á los que habrán de exigirse á los Contadores municipales, leemos que los mencionados señores excedentes de las oposiciones de Julio, han gestionado acerca del señor ministro de la Gobernación para que desde luego se les autorice para desempeñar las Contadurías en los Municipios comprendidos en el citado artículo de la Ley municipal.

Y si ellos, según se nos dijo, salieron bien impresionados de la visita al señor ministro, nosotros que conocemos cuanto pesa en el ánimo del Sr. Cos Gayón el celo por salvar intereses de todo ciudadano, armonizado ello con el mejoramiento de la administración, y que no ignoramos cuanto interés tiene el inteligentísimo actual señor director general de administración, D. Gabino Bugallal, en pro de la clase, les auguramos un prontísimo y feliz resultado.

EXTRANJERO

En Creta

Un Combate

Intervención de un barco italiano

Paris.—De la Canea telegrafian que

se esta librando un combate en Hierapetra, cuyo resultado no se menciona.

Los insurrectos rodearon el fuerte é intimaron la rendición á la guarnición turca.

Como no se rindieran, emprendieron los rebeldes el ataque del fuerte.

Un crucero italiano, estacionado en la rada ha hecho algunos disparos de artillería.

Los consulados helénicos

Paris.—Los consulados griegos en Creta están oficialmente todos cerrados.

En la Canea permanecía el vice consul de Grecia; pero ha recibido de los almirantes de la flota internacional la orden de abandonar la ciudad, con todo el personal del consulado.

Barcos franceses

Paris.—La capitania general del departamento de Talón ha transmitido órdenes del ministerio para que se alisten el acorazado «Devastation» y el crucero «Burgeaud».

Zarparán el sábado ambos barcos para las aguas de Levante.

Estos días cargarán considerables partidas de materia de guerra para municiar la escuadra francesa del contralmirante Pottier.

Grecia por la libertad cretense

Paris.—El Gobierno helénico ha enviado una nueva nota á las potencias sobre el problema cretense radactada en mismos términos mesurados que la anterior.

Declara Grecia que condicionalmente, no tiene inconveniente en reconocer la soberanía temporal del sultán sobre la isla de Candia, ni en retirar su escuadra de aquellas aguas.

También se presta á colocar las tropas que tiene en Creta bajo el mando del jefe militar que designen las potencias, de graduación superior á la del coronel Vasos, para ayudar á restablecer el orden de la isla.

La condición que pone Grecia á estas concesiones, es la de que reconozcan inmediatamente el derecho de los cretenses á escogerse propio Gobierno, mediante un alebisito libre.

La posición de Acritori

Paris.—Anoche se inició uno de tantos combates de los turcos de la Canea contra los insurrectos que ocupan la importante posición de Acrotiri, desde la cual dominan la ciudad y los pueblecillos circunstantes.

Ignórase el resultado del último combate, pero ha llamado hoy la atención no ver flotar el enorme pabellón azul y blanco de Grecia, que estaba izado sobre el convento de Acrotiri, y que fué arriado solamente durante una media hora en lo más fuerte del bombardeo que los de las potencias emprendieron contra la posición.

Ruptura entre Alemania y Grecia

Paris.—De Constantinopla telegrafían que ha causado hondísima impresión allí el rumor que corría de haberse consumado la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Alemania y Grecia. Dícese que el ministro ó secretario de Negocios Extranjeros del sultán va á ser nombrado embajador de la Sublime Puerta en Berlin. La actitud de los griegos es á cada momento más agresiva.

¿QUI YA ALLÁ?

L' Alcalde que no vol pagá

Quando la Corporación municipal cuya misión es la de regir nuestros intereses y procurar la felicidad y bienestar de nuestra querida ciudad, llega al estado de decrepitud, de errores y hasta de abandono por que atraviesa en estos momentos históricos, urge, precisa una reacción, un cambio radical de conducta que determinen las actuales corrientes, en sentido completamente contrario.

Los errores económicos de algunos concejales, han promovido un gran conflicto para el municipio, triste y doloroso para las modestísimas clases á quienes perjudica, y deshonroso para todo buen ciudadano en general. Gracias al decreto de embargo del 25 por 100 de los ingresos municipales proferido por la Diputación provincial, hoy las cajas del Consistorio se hallan exautas, sin que puedan percibir el modesto sueldo de que disfrutaban los empleados de nuestro municipio. ¡Triste situación!

El erario municipal ha llegado á tal estado de descrédito y de desconfianza y su penoso estado á tal grado de publicidad, que primeramente se ha ocupado de él la prensa local comentando en frases y conceptos asaz poco halagüeños, frases y conceptos que han sido reproducidos en idéntico tono por la prensa de provincias, y finalmente los comentarios de las clases populares no más favorables, hasta el punto de haberse generalizado de tal forma el epígrafe que va al frente de estas líneas que su uso es moneda corriente en estas calles y plazas de Dios.

Profunda pena nos causa ocuparnos del asunto y concepto que envuelve el epígrafe, con ello quebrantamos el silencio que nos habíamos impuesto, pero al hacerlo, conste que lo hacemos con el firme propósito de cargar las responsabilidades á quienes por sus actos y su proceder erróneo se hayan hecho acreedores á sobrellevar su peso, sin que tratemos, procediendo en tal forma, salir en defensa del actual Alcalde, cuyo defensa huelga pues su irresponsabilidad de todo género se impone por sí sola, al considerar que el señor Folguera no ha hecho más que adaptar sus actos á las prescripciones de la Ley Municipal al respetar los acuerdos del municipio que preside, y por hende no hizo más que concretarse estrictamente al cumplimiento de sus deberes. Precisa pues concretar puntos, esclarecer hechos, que si bien no desconocidos por algunos, hay quienes tienen verdadero interés en que no se les dé á la publicidad; pasemos pues al objeto que perseguimos al escribir estas líneas.

Si la memoria no nos es infiel, allá por el mes de Julio del año próximo pasado en virtud de una proposición apoyada por el señor Casagualda, el Consistorio acordó por mayoría de votos pagar con preferencia á sus propias atenciones, los débitos al Estado, el contingente provincial, reparto de filoxera, etc., etcétera, obligaciones no cumplidas en mucho tiempo por Ayuntamientos anteriores. Ahora bien, ¿Qué fin podían proponerse

los votantes de este acuerdo? Sencillamente se contesta tal pregunta; primero entorpecer la buena marcha económica del municipio, producir un desorden, un verdadero caos en la Administración municipal y en consecuencia, como aspiración única obligar al Alcalde á dimitir; más como los inspiradores y actores de tal acuerdo no obtuvieran el fruto que de sus manejos esperaban, no faltó alguien que despedido interpusiera toda su influencia cerca de la Diputación provincial, para recabar el cumplimiento del embargo practicado en el 25 por 100 de los ingresos del Erario municipal. Fruto de tal conducta antipatriótica, es el estado precario por que atravesamos hace algunos meses, los votantes del acuerdo del municipio causa de tanta desdicha, han conseguido el resultado inmediato que se proponían, esto es, llevar á nuestra Hacienda municipal á la más espantosa bancarrota.

No es de suponer que los causantes de tanto mal desconociesen todas sus consecuencias, pues basta tener un poco de criterio, de espíritu práctico para deducir que es imposible compaginar las atenciones que diariamente pesan sobre nuestra corporación municipal, con las atrasadas que está en deber con el Estado y con la provincia, en cantidad exorbitante hasta el extremo de alcanzar la fabulosa suma de 2.000.000 de pesetas que Ayuntamientos anteriores con su improvisación y desorden administrativo cargaron al debe municipal.

No cabe pues ningún género de duda que si el actual Alcalde no paga las atenciones más urgentes, no es suya tan grave culpa, caiga todo el peso de la responsabilidad sobre la mayoría del Ayuntamiento, primero por haber acordado la amortización de la deuda municipal con preferencia á toda carga, y en segundo lugar por su improvisación y desconocimiento de las más elementales y rutinarias nociones de administración, al gravar los presupuestos en todos sus capítulos con sueldos escandalosos y gastos inconcebibles en vez de decretar economías que se imponen y que tarde ó temprano están destinadas á practicarse.

Repetimos pues finalmente, que fruto de tan erróneo sistema económico es la ruina y la bancarrota de la Hacienda municipal, resultando de ella, el que los modestos y celosos servidores del municipio permanezcan sin cobrar meses y más meses, el sueldo que tan legítimamente se han ganado y constituye su única fuente de riquezas y elemento de vida.

Aducimos en favor de nuestro asertos el testimonio del señor Vidiella, reproduciendo las manifestaciones que hizo en la última sesión que celebró nuestro Excmo. Ayuntamiento.

La situación es grave, hasta el extremo de que precisa que los individuos de la corporación municipal, estudien la forma de conjurar el conflicto, es preciso no privar del pan cotidiano á los dependientes dignos y celosos del municipio, es preciso remediar tanta miseria, estudien los señores concejales el medio, este es su deber, el decoro el honor y la dignidad de Reus, lo exigen.

TRÓTIMO.

DE CUBA

En los periódicos de la gran antilla recibidos ultimamente encontramos las siguientes noticias de Guanajay, que reproducimos por referirse á un distinguido militar paisano nuestro y muy conocido y estimado en esta capital.

El coronel Boy

Es digna de todo encomio la actividad que este prestigioso y valiente jefe despliega en el cumplimiento de su deber.

Operando, el 2 del último Febrero, por las lomas de Cayajabos con fuerzas de Luchana, de las guerrillas de Artémisa y de esta villa y de una pareja de la benemérita guardia civil, compuesta

del cabo Agustín Esparza y del guardia Lorenzo Rey, destruyeron varios campamentos y dieron muerte á alguno de los pocos insurrectos que quedan en esta provincia, y que huyen vergonzosamente ante la presencia de nuestros soldados, no sin antes disparar sus armas traidoras.

Ingenio «La Sierra»

En el monte de esta finca encontraron un campamento ocupado por 30 ó 40 personas, en su mayoría mujeres y niños, y que habrán sido los causantes de que huyeran ilesos los insurrectos.

Tan nobles y valientes son los soldados españoles que ante el mayor peligro saben ser reflexivos y dar tregua al traidor enemigo, en holocausto de la vida de seres inocentes.

Un niño abandonado

El cabo Esparza, que con el guardia Rey iba á vanguardia de la columna, por ser diestro en aquellos terrenos, salvó de segura muerte á un tierno niño que al lado de un arroyo arrojara un insurrecto en precipitada fuga.

Presentólo en sus brazos al muy digno coronel Boy, quien encomió su acción noble y sobradamente desinteresada, autorizándole para que lo condujera á su hogar y le prohiciera, si así era su voluntad.

El niño apenas tiene veinte meses de existencia, y ocioso me parece advertir, que está esmeradamente atendido por sus nobles padres adoptivos, el valiente cabo Agustín Esparza y su muy apreciable esposa.

Dios premie sentimientos tan nobles, consintiendo que el hijo de la «manigua» llegue á ser hombre útil para la sociedad y para la patria.

El general en jefe

El general Weyler ha hecho saber al presidente del Consejo que dentro de muy pocos días podrá volverse á Las Villas, reanudando la dirección de la campaña contra las gentes de Máximo Gómez.

Ha corrido el rumor, que no está autorizado por ningún parte oficial hasta ahora, de que en uno de los recientes combates librados en la provincia de la Habana, mataron las tropas al conocido cabecilla.

Despacho oficial

Se ha recibido un despacho oficial de Manila, en el que se dice lo siguiente:

«Continúan activas operaciones de ataque á San Nicolás, marchando sobre Imus que está admirablemente fortificada.»

En varios encuentros en otras provincias causamos bajas al enemigo.

DE FILIPINAS

Despachos particulares

Se han recibido despachos particulares de Manila, en los que se dice que reina gran entusiasmo en el ejército por los brillantes resultados obtenidos en el combate de Salitran.

La escuadra que coopera al éxito de las operaciones ha tenido el acierto de arrojarse algunas granadas en el centro de Bacour, causando muchas bajas al enemigo.

Desde la Iglesia de Parañaque se nota el resplandor de un gran incendio.

Se han arrojado algunas bombas á las trincheras de Imus, cuyo ataque está preparando la artillería.

Desde la orilla del Zapote se vé una línea de fuego, lo que hace suponer que ha empezado el ataque de S. Nicolás.

Ha fallecido el capitán don Felipe Vart, que resultó gravemente herido en un ataque de Salitran.

Operaciones de la escuadra

El general Beranger ha recibido un telegrama del vicealmirante señor Montojo, quien comunica que la escuadra comunica que la escuadra ha cañoneado Bacour y Novelda. Dice también que los cañoneros «Al-

mirante», «Leyte» y «Callao», dispararon sobre Bacour, logrando incendiar varias casas, propagándose el fuego y quedando arrasado el pueblo.

El cañoneo duró desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

El general Beranger ha telegrafiado al señor Montojo, felicitándole, así como á la escuadra que tiene á sus órdenes, por el éxito de estas operaciones.

A TROPICONES

«El Imparcial», que de algún tiempo á esta parte está muy nervioso y se exalta fácilmente, ha publicado un violento artículo tratando de locos á nuestros catalanistas por los términos del mensaje que dirigieron al rey de Grecia.

Nosotros lamentamos la exageración de algunos catalanistas, pero tampoco nos satisface la iracundia que contra ellos demuestra «El Imparcial», al pedir que se les castigue con un rigor que no ha pedido ni mucho menos para los autonomistas de Cuba, ni aun para los federales que aspiran á dividir la península en pedazos.

Los carlistas de significación alardean de patriotismo, desautorizando y maldecido de esos levantamientos que se han registrado estos días y que califican de antipatriotas.

Mientras duren las guerras de Cuba y Filipinas nada.

Después ya será otra cosa.

Trás las guerras coloniales la guerra civil.

Trás la guerra civil la revolución. Y ¡viva España!

Recorte: «Desmentido el falso rumor de la dimisión del general Weyler, ha circulado otro atribuyendo al Gobierno el propósito de dividir el mando de la isla de Cuba y nombrar para cierto cargo al general Marin.

Y efectivamente: el señor Cánovas ha declarado que tan inexacto es esto como aquello.

¿De donde salen tan continuados infundios?

¿Hay acaso una oficina de ellos en España como las que funcionan en Washington, Tampa y Cayo Hueso?

Para los que de tal modo marean al país y quebrantan el prestigio de sus autoridades en Cuba es para quienes debería guardar sus severidades «El Imparcial»

¿Qué si hay una oficina? Ya lo creo que la hay, y mayúscula.

«El Imparcial» y «El Heraldo» forman la comandita.

Leo y copio:

«Reunieron por milésima vez en varios sitios los republicanos de la Corte para fusionarse, y en vez de la fusión deseada resultó la confusión.

Con decir que los «meetings» celebrados no pudieron terminarse y hubieron de ser disueltos por la autoridad, puede deducirse como andaría ello.

Y gentes así, que ni siquiera saben guardar compostura en una reunión de correligionarios, son las que aspiran á regenerar á España?

¡Qué triste papel el que desempeñan entre tales individuos esos pobres demócratas de levita condenados á sufrir las groserías y desplantes de la muchedumbre inculca, sólo para que les conceda á título de precario una popularidad inestimable!»

¡A cuantos, de leer estas palabras, les llegarían al corazón!

Solo que hay que disimular.

Y adelante con los farales.

CRÓNICA GENERAL

FALLECIDOS EN CUBA

Desde primero de Enero de 1896 han fallecido en la isla de Cuba los siguientes hijos de esta provincia: Magin Canes Alemany, de Pauls.

Abdon Carnicé Llangostera, de Vila-Longa. José Capera Sánchez, de Tortosa. Antonio Cañas Palau, de Bañeras. Eusebio Cabré Anglés, de La Morera. Carlos Clariana Vidal, de Valls. Pedro Casanovas Berenguer, de Reus. Ramón Capdevila Vila de Prades. Antonio Carreté Porto, de Alcover. Modesto Compte Grifol, de Torroja. Prudencio Cruset Tapiró, de Riudoms.

Juan Celma Soler, de Conesa. Carlos Carrea Expósito, de Tarragona.

José Cedrón Compte de Valls. Pedró Cama Baiges, de La Riba. Raimundo Corcella Busquet, de Vilabertr.

Eugenio Costa Carrera, de Montblanch.

José Cubells Cubaneto, de La Palma, del regimiento de Sevilla. Antonio Costa Dollón, de Cabra.

Ramón Cid Ariot, de San Carlos. José Chiles Arteaga, de Tarragona. Magin Cucarull Ferrer de Valls.

Prudencio Codina Raventós, no dice el pueblo pero servia en Marina. Francisco Cluá y Cluá.—Pedro Casas Gómez del regimiento infantería de España.

Emilio Durán Rivas, de Reus. Don Francisco Díaz Hidalgo, 2.º teniente de infantería, de Reus.

Vicente Diego Pérez, de Ribarroja. Alejandro Domènech, de Gandesa. José Descarrega Pujalés, no dice el pueblo,

Antonio Domingo Ortega, de Riudoms.

Pablo Dosuele Bonet, de Prades. José Duch Andrés, de Rocafort. Francisco Espinosa Rubio, no dice de donde es; servia en cazadores de Alfonso XII.

Vicente Reus Querol, de Villalba. Domingo Briansó Vidal, de id.

Alfredo Sugrañes Soler, de Tortosa. José Llaudó Carbonell, de Tortosa. Pedro Güell y Casas, de id. Manuel Ferrer Gironès, de Ribarroja.

En Vilabella los labradores de aquel término municipal se dedican con gran actividad á la plantación de cepas americanas para contrarrestar los efectos de la filoxera, calculándose en unas setecientas mil las cepas plantadas hasta ahora.

Del mismo punto escriben que los sembrados presentan muy buen aspecto, augurándose una buena cosecha á no sobrevenir algún contratiempo.

De Washington dicen que ha sido condenado á dos años de prisión el capitán del «Laurada», como reo del delito de atentado contra las leyes de neutralidad y por estar convicto y confeso de haber llevado expediciones filibusteras á Cuba, quebrantando los mandatos de los poderes públicos.

El marqués de Montoro, jefe de los autonomistas cubanos, ha dicho á un reporter yankee que el planteamiento de las reformas acordadas á la gran Antilla por España, será un golpe de muerte para la insurrección, y que con las reformas no tardará en ser la paz un hecho.

Han llegado á Barcelona los primeros embarques de tomates procedentes de Canarias. El fruto se recibe en condiciones inmejorables y tiene gran aceptación.

Se han situado en Londres por telegrafo libras esterlinas 100.000 por los gastos de la campaña de Filipinas.

Por la autoridar militar se ha inhibido de entender en las diligencias sumariales relativas al hallazgo de las bombas en el «Torrente del Pecat» de Gracia.

Si el citado juzgado se inhibe también de este asunto, se elevará la competencia, como dijimos, al Tribunal Supremo.

Circula el rumor de que cerca de Parí (Filipinas) ha volado casualmente un depósito de municiones, resultando heridos varios soldados.

Este rumor ha sido negado en los centros oficiales.

La infanta D.ª Isabel ha ofrecido una estatua de Newton en bronce, como premio para el certamen pedagógico que celebrará en breve el Colegio de Profesores de Cataluña.

Parece que en el primer vapor que llegué a Barcelona procedente de Filipinas llegarán a la Península unos 200 ó 300 soldados heridos y enfermos.

En la Fábrica nacional de Moneda comenzó anteayer a hacerse la fundición del oro para la acuñación de las monedas de 100 pesetas que se harán a principios de la semana próxima.

La prensa entera elogia como se merece la conducta del general Zabala, que murió de cara al enemigo y gritando a sus soldados: «Seguid adelante!»

Su ayudante fué quien le recogió, ya cadáver, y entonces un balazo hirió al arrojado oficial.

La Dirección general ha autorizado a la Delegación de Hacienda de esta provincia para que se satisfagan los libramientos de carácter no preferentes cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 28 de Febrero último, siempre que reunan todos los requisitos legales.

En estos pagos se entregará el 10 por 100 en calderilla.

Ayer cumplieron 19 años que se firmó la paz del Zanjón y aun no han cobrado la mitad de sus alcances ó sea el 35 por 100 del resguardo del abonar los voluntarios catalanes expedicionarios a la guerra de Cuba pasada.

Custodiado por fuerzas de la guardia civil fué trasladado anteayer desde el castillo de Montjuich a la Capitanía general, uno de los procesados con motivo del atentado de la calle de Cambios.

En la Capitanía el señor Marzo confirió con dicho preso siendo después conducido otra vez al castillo.

Dícese que se enviarán muy pronto 10.000 hombres a Filipinas.

Aviso General

Sellos viejos. Haciendo la compra de sellos viejos, ya usados, y no usados, pago los de España, de 5, 6 y 10 reales del año 1850 a 1853 de 2 a 75 pesetas uno. Los de 6 cuartos negros y encarnados, igualmente de la época 1850-53 los pago al ciento.

Los sellos viejos de todos países de 1848 hasta 1880, los compro al millar, y el precio vario. Según la regla.

Se encuentran dichos sellos entre las correspondencias de las épocas más arriba citadas, y para evitar la pérdida de tiempo que es necesario para despegarlos, los compro con las cartas.

Soy igualmente comprador de todas las buenas y bonitas colecciones de sellos diferentes.

El comprador, Mr. Neeff, permanecerá solamente 3 días en Tarragona, y recibirá las personas que deseen vender, los días 7, 8 y 9 del presente mes, de 2 a 5 de la tarde en el «Grand Hotel de Paris», en la Rambla de San Carlos. El comprador va al domicilio de los que quieran.

El acreditado especialista en Partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de 3 a 5 de la tarde y de 9 a 10 de la noche, en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz calle de Vallroquetas, 2, principal, esquina a la plaza de la Harinera.

LEÓN XIII

Y LA REPUBLICA FRANCESA

El soberano Pontífice dignóse recibir

el día 3 los homenajes del Sacro Colegio, con motivo del décimonoveno aniversario de su coronación. Asistieron a la audiencia veinticuatro cardenales. Con entonada y vibrante voz, indicadora de una salud perfecta, contestó León XIII al mensaje del Cardenal Oreglia. En su discurso refirióse el Papa especialmente a Francia y a la política que viene desarrollando, por lo que a las cuestiones religiosas atañe, el Gobierno de la República.

Tras de recordar los consejos de unión y de concordia dirigidos por la Santa Sede, en repetidas ocasiones a los católicos franceses, añadió el Papa que se consideraba en el deber de recomendar a los mismos la lucha en el terreno legal y constitucional creado por las instituciones que el pueblo francés ha establecido sobre la ruina de los poderes antiguos.

«Nuestro pensamiento, ha dicho León XIII, se eleva por encima de todo linaje de consideraciones políticas, ni Nuestras intenciones se enderezan a otro fin que el de sacar a salvo los intereses religiosos que son los supremos.

«Buen número de personas de buena voluntad han respondido a nuestros deseos; pero si todas aquellas que debieran hacerlo se apresuraran a responder con sus actos a nuestras palabras, ¡cuán distinta llegaría a ser la situación de la Iglesia y la de Francia!»

SECCION OFICIAL

Boletín Oficial

Extracto del día de ayer

Ministerio de la Gobernación, disponiendo varios artículos referente a la revisión de excepciones en cuanto a los mozos de los reemplazos de 1894-95 y 96.

Admisión por el Sr. Gobernador, de la renuncia de la mina de lienzo «Basílica» por D. Justo Escobar.

Relación de los pleitos incoados ante el tribunal de lo contencioso administrativo de Madrid.

Estado por la Delegación de Hacienda, de las Minas del término de Bellmunt y Vimodí.

Edicto de subasta de fincas por el agente ejecutivo de Pla de Cabra.

Las alcaldías de Creixell y Ametlla, anuncian haber terminado el apéndice al amillaramiento y aprobado el presupuesto ordinario de 1897-98.

Sentencia por el señor Juez de Vendrell, mandando sean embargados los bienes de Doña Josefa Bassa y Pipiol.

El señor Juez de esta ciudad anuncia la subasta de dos fincas del término de Porrera, en meritos de autos ejecutivos contra Angel Peiré Ferrandé.

El de Tortosa, emplaza a Migul Galindo y Podesta, para que comparezca dentro 9 días en dicho Juzgado.

Relación de las escuelas vacantes y servidos interinamente, durante el cuarto trimestre de 1891-92.

REGISTRO CIVIL DE REUS

del día 9 de Marzo

NACIMIENTOS

Elvira Pujol Rosa, de Juan y Rosa.
José Gironés Griso, de Carlos y Maria de la Cinta.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Tomás Marca Guinovart, 8 años, Palo Santo, 9.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DE TARRAGONA

ENTRADAS DEL DIA 9

Pallebot español «Iris», de 16 toneladas de Vinaroz, consignado a los señores Argenté y Rodríguez, con vino.

Pallebot francés «Anna» de 17 toneladas de Port-Vendres, su agente don A. Mariné, con bocoyes vacíos.

Pallebot francés «Alphonse Marie» de 63 toneladas de Port-Vendres, su agente don A. Mariné con bocoyes vacíos.

Goleta española «Joven Pepita» de 73 toneladas de Port-Vendres, su agente don A. Mariné con bocoyes vacíos.

DESPACHADAS

Vapor «Denia» para Rouen, con vino.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Relación de lo recaudado en el día de ayer por dicho impuesto en los Fielatos de esta ciudad de cuya cantidad se hace entrega en la depositaria del Ayuntamiento.

FIELATOS	COBRADO	COBRAR	TOTAL
	Pts. Cs.	Pts. Cs.	Pts. Cs.
Central	434'70		
Estación Norte	000'00		
Rosario	'50		
Tarragona	19'25		
Salon	16		
Riudoms	14'20		
Alcolea	70'35		
Estación Directos	106'12		
Misericordia	00'00		
Valls	00'00		
Selva	00'00		
Pescaderia	48'95		
Mercado	000'00		
MATADERO			
Tocino		143'00	
Carnes		269'00	
Despojos de Carne		021'75	
Total	710'37	433'75	1144'32

J. Marsans Rof

Representante en Reus, JOAQUIN SOCIATS
CALLE SANTA ANA, 26

Cotización en Barcelona a las 4 de la tarde.

Cierre de Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer.
Cierre de Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer.

Interior...	63'00	Colonial...	00'00
Exterior...	75'10	Nortes...	23'60
Amortizable...	00'00	Francias...	17'10
Cubas 1886...	92'75	Orenses...	00'00
Cubas 1890...	78'50	Obs. 6 p. O.F.	92'15
Extr. Paris...	58'62	Id. 3 p. O.F.	51'35
Aduanas...	93'75		

GIROS

Paris... 27'90 | Londres... 32'20

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta por cuenta ajena de toda clase valores. Descuentos de cupones.—Compra de monedas de Oro.

Bolsin de Reus

ANTONIO DEMESTRES, MONTEBOLS, NÚM. 27
Cotización en Barcelona a las 4 de la tarde de ayer.

Interior...	62'96	Cubas del 86.	92'62
Exterior...	75'07	Cubas del 90.	78'50
Colonial...	00'00	Aduanas...	93'87
Nortes...	23'60	Almancas...	79'25
Francias...	17'10	Francias...	51'37

PARIS

Exterior... 58'62 | Nortes... 88'00

GIROS

Paris... 27'90 | Londres... 32'30

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables de Banco descuento de cupones y compra de monedas de Oro de todos los países.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.— Santos Eulogio Constantino y Aurea.
SANTOS DE MAÑANA.— S. Gregorio el Mag.

NOTAS POLÍTICAS

Consejo de Ministros

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde ha tratado extensamente de la forma de arbitrar recursos para Cuba y Filipinas, a cuyo efecto en breve se hará operaciones con el Banco Hispano-Colonial.

El señor Cánovas estimó como bueno el aspecto de las campañas de Cuba y Filipinas calificó de buenisimas nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Se acordó conceder el indulto a un reo de Cuba, menor de edad, aplazándose la resolución sobre otra petición de indulto.

Acorde asimismo la fabricación de monedas de cuño filipino, a fin de evi-

tar los quebrantos del giro, y disminuir las condiciones exigidas para la concesión de cruces a los funcionarios civiles.

Los ministros acordaron también la suspensión del alcalde de Jumilla (Murcia), por estar afiliado al partido carlista.

El señor Cánovas niega importancia al levantamiento de las partidas carlistas, diciendo que está probado que éstas llevaban dinero y que seguramente procedía de agentes filibusteros.

Con respecto a la campaña de Cuba, ha dicho el jefe del Gobierno que el general Weyler regresará en breve a Las Villas.

El Banco de España

Los accionistas del Banco de España se han reunido en junta ordinaria para la lectura de la memoria relativa al ejercicio anterior.

Las operaciones ofrecen mejor aspecto que otros años, permitiendo un dividendo activo de 22 por 100 ó sea 110 pesetas por acción.

TELEGRAMAS

Contra el filibusterismo

Madrid, 10.

Dicen de los Estados Unidos que a Mr. Hart, complicado en los procesos que se entablaron por las últimas expediciones filibusteras, se le concederá la libertad provisional bajo la fianza de siete mil dollars. El Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado que se impida a toda costa la salida de expediciones filibusteras desde los puertos americanos.

Un telegrama particular

Madrid, 10.

El ministro de la Guerra tuvo anoche noticias del siguiente telegrama particular que recibió una persona de Madrid que tiene gran ascendiente en la provincia de Zaragoza:

«Calanda.—La situación es grave. La partida facciosa se halla en este término municipal, sin soldados ni guardia civil que la persigan. Piden auxilio al ministro de la Guerra en nombre de Calanda.»

Los anarquistas

Madrid, 10.

A fines del mes de Abril se celebrará en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa de los anarquistas complicados en el proceso de Barcelona.

La partida

Madrid, 10.

Se sabe que reina intranquilidad en el distrito de Alcañiz. La partida de Armengol consta de 87 hombres, después de haberse internado en Ceperuelo volvió a dirigirse a Calanda:

El general Zabala

Madrid, 10.

El general Zabala agonizó durante veinte y cuatro minutos. Al morir encargó que dieran su sable al general Lachambre y el reloj al general Cornel. Despidióse serenamente de cuantos le rodeaban, recibió los santos sacramentos y expiró.

Romero Robledo

Madrid, 10.

El señor Romero Robledo ha negado terminantemente que trate de provocar una crisis ministerial.

La recluta voluntaria

Madrid 10

He aquí las principales disposiciones de la recluta voluntaria que publica hoy la «Gaceta». El plazo de la entrega de los doce mil voluntarios, seis mil para Cuba y seis mil para Filipinas, será de dos meses. Las proposiciones deben hacerse en el ministerio de la Guerra previo depósito, en la Tesorería central, de un peso por hombre. El plazo de admi-

sión para las proposiciones terminará el 24 del corriente mes. Si el número ofrecido excediese al solicitado se procederá al prorrateo. Las proposiciones desechadas serán devueltas a sus autores. La cantidad por hombre, para que obtenga la recluta, será de 25 pesos.

Confesor del Rey

Madrid, 10.

Se dice que va a ser nombrado confesor del rey el cardenal Cascajares.

Expediente

Madrid, 10.

Se afirma que del último correo de Cuba llegado a la península han desaparecido sesenta certificadas. Se instruye expediente en averiguación de quienes puedan ser los culpables.

ÚLTIMA HORA

RECIBIDOS A LAS 3 MAGADURDA

Enfermedad de Polavieja

Los señores Cánovas y Azcárraga han celebrado una extensa conferencia con motivo de un telegrama enviado por el general Polavieja manifestando que se halla enfermo.

En dicho telegrama participa el general Polavieja que se le ha recrudecido un antiguo padecimiento al hígado, lo cual le tiene bastante abatido.

Confía, sin embargo, en que no le faltarán fuerzas para continuar desempeñando su cargo hasta el ataque y toma de Cavite.

Los señores Cánovas y Azcárraga aprecian como un grave contratiempo la enfermedad del general Polavieja.

Conviene que éste se ha conducido con acierto y patriotismo y que en las presentes circunstancias será difícil reemplazarle.

Parece que en esta entrevista se ha acordado en principio designar al general Lachambre para tomar el mando en caso de que aumente la gravedad de la dolencia que sufre el general Polavieja y le sea forzoso a éste abandonar la dirección de la campaña.

De Cuba

Despacho Oficial

El batallón de Puerto Rico, en reconocimientos efectuados en el potrero «Clavellino», hizo cuatro muertos al enemigo.

—Fuerzas de Chiclana tuvieron el 6 un combate en Signanea, haciendo bajas al enemigo.

Nosotros tuvimos al teniente Perez Pierna y un soldado heridos.

—Anoche grupos rebeldes atacaron a Bejucal, quemando cuatro bohíos en las afueras.

Fueron rechazados por la guarnición, con pérdidas consistentes en seis muertos y cuatro heridos.

Nosotros tuvimos un soldado muerto y el teniente Pedro Planas, tres de tropa y tres paisanos heridos.

El enemigo atacó el poblado buscando allí viveres y recursos que van faltando en el campo.

Presentados, 11.—*Ahumada.*»

ESPECTÁCULOS

Teatro Fortuny

COMPANIA DE OPERA ITALIANA en la que figura el eminente baritono D. JOAQUIN ARAGO

DIRIGIDA POR EL MAESTRO

D. MODESTO SUBEYAS BACH

2.º y 3.º acto de la celebrada y aplaudida ópera del inmortal maestro Conizetti, nominada:

LA FAVORITA

Tomando parte el aplaudido primer tenor

D. ANGEL FELIU DE CONSTANTI

Segunda representación de la aplaudida é inspirada ópera en un acto, del reputado maestro Mascagni, titulada:

CAVALLERIA RUSTICANA

Entrada general 3 Rs. A las 9

IMP. HIJOS SANJUAN.—REUS.

ULTIMOS CAMBIOS CORRIENTES

DADOS POR LA JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES REALES DE COMERCIO DE LA PLAZA DE BARCELONA

	Operaciones	Dinero	Papel	
LONDRES	90 div	31'90		Libra est. ^a
"	60 div	"		"
"	3 div	"		"
PARIS	90 div a la vista	32'15		"
"	8 div	"		Beneficio
"	3 div	"		Por el
MARSELLA	90 div a la vista	27'80		"
AMSTERDAM	90 div	"		Florin
HAMBURGO	8 div	"		Marco
GENOVA	90 div	"		Beneficio
"	8 div	"		"

EFECTOS PÚBLICOS	Capital	Interés	Operaciones	QUEDA		Porcentaje Valor
				Dinero	Papel	
DEUDA INTERIOR contado.						
" " pequeños contado						
" " fin mes.						
" " fin próximo				64'75	64'775	
EXTERIOR contado.						
" " pequeños contado						
" " fin mes.						
" " fin próximo				77'45	77'475	
AMORTIZABLE contado.						
" " pequeños.				77'15	77'25	
Carpetas provisionales del Tesoro, sobre Renta Aduanas,	500	5				
Id. id. cantidades pequeñas.						
Billetes Hipotecarios Cuba 1886						
Id. id. cantidades pequeñas						
Billetes Hipotecarios Cuba 1890						
Números I al 325.000						

ACCIONES CONTADO	Capital	De sem-bolso	Operaciones	QUEDA		Porcentaje Valor
				Dinero	Papel	
Banco de Barcelona.	500					
" " cantidades pequeñas.						
Hispano colonial del I al 90.000.	500	10'0				d. cob.
Id. id. cantidades pequeñas.						n.º 2
Vitalicio.	500	5				
de Villanueva.	1000	todo				d. cob.
de Préstamos y descuentos.	500	13				n.º 28
Banco de Cataluña en liquidación.	125	60				
Banco general de Madrid.	500	50				
España.	500	todo				
de Tortosa;	125	25				
de Valls.	500	25				
Sociedad Catalana general de Crédito.	250	todo				
de Crédito Mercantil.	500	50				
Crédito Agrícola Catalán.	500	23				
C.ª Gral. de Tabacos Filipinos. I.ª serie.	500	25				
Trasatlántica.	500	todo				
Seguros s. incendios a prima fija	400	todo				
Seguros s. la vida La previsión.	500	5				
Real Canalización del Ebro	500	5				
Aguas de Tarragona.	500	todo				
La Maguinista Terrestre y Marítim a.	500	todo				
Navegación e Industria.	500	todo				
Sociedad Material ferrocarril construc.	950	todo				
España Industrial.	750	todo				
Fábril Algodonera.	500	todo				
Sucesora de Fabra y Portabella.	500	todo				
Alumbrado por Gas en Barcelona.	500	todo				
Propagador del Gas.	1000	todo				
Ferc. Tarragona Barcelona y Francia.	500	todo				
Id. id. cantidades pequeñas.	250	todo				
Sarriá a Barcelona.	475	todo				
Medina a Zamora y Or a Vigo	250	todo				
Id. id. cantidades pequeñas.	500	todo				
y Minas San Juan Abad. en liquid.	500	todo				
Norte de España.	475	todo				
Id. id. cantidades pequeñas.	475	todo				
Lérida a Reus y Tarragona no adh.	475	todo				
Madrid Zaragoza y Alicante.	475	todo				
y Minas de Be. ga.	475	todo				
Manresa a Berga.	475	todo				
Andaluces.	500	todo				
Tra. Barcelona Ensanche y Graci.	500	todo				
Sans.	500	todo				
S. Gervasio a Sarriá.	500	todo				
y ferroc. econó. sección S. Andrés.	500	todo				
Onda al Grao de Castellón.	500	todo				
Sociedad General Teléfonos de n.º I al	100	todo				
3000 amort., interés fijo 25 Pesetas.	250	todo				

ACCIONES CONTADO	Capital	De sem-bolso	Operaciones	QUEDA		Porcentaje Valor
				Dinero	Papel	
Sociedad General de Teléfonos n.º 3001 al 4000 no amort., sin interés fijo.	500	todo				
Sociedad Hullera Española del n.º I al 20000.	500	todo				
Sociedad Plaza de Toros de Barcelona Número I al 1800	500	todo				n.º 3
C.ª de Cerillas y Fósforos n.º I al 10.000	500	todo				n.º 4

ACCIONES FIN MES	Capital	De sem-bolso	Operaciones	QUEDA		Porcentaje Valor
				Dinero	Papel	
Banco Hispano Colonial, del I al 80.000.	500	todo	00'00	76'00	76'50	n.º 2
Sociedad Catalana General de Crédito de Crédito Mercantil.	250	todo		00'00		n.º 1
Ferrocarril Tarrag.ª Barc.ª y Francia	500	50		00'00		n.º 3
" " Medina a Zamora y Oren. a Vigo Norte de España.	475	todo		17'60	17'70	n.º 12
" " Norte de España.	500	todo		10'50	10'60	n.º 9
Núms. I al 350000—cup. 62 y 35000I al 390000— " 65 39000I al 490000— " 63	475	todo		25'15	25'25	

OBLIGACIONES CONTADO	Capital	De sem-bolso	Operaciones	QUEDA		Porcentaje Valor
				Dinero	Papel	
Ferroc. Barcelona Zaragoza adheridas	6					
" " serie A.	3					
" " serie B.	3					
N. España prioridad Barcelona	500	3				
Id. id. cantidades pequeñas.	500					
N. España Lérida a Reus y Tarragona (acciones adheridas).	475					
Id. id. cantidades pequeñas.	500	5		77'35	77'55	
N. España especiales Segovia.	500	5		79'35	79'65	
Id. id. cantidades pequeñas.	500	5		56'75	57'00	
N. España. espec. A.ª a V. y T.ª	475	3				
Id. id. cantidades pequeñas.	500	6	00'00			
y Minas S. Juan Ab. gar. Norte.	500	6	00'00			
Id. id. cantidades pequeñas.	500	6	00'00			
Tar.ª Bar.ª y Fr.ª hipotecarias.	500	6				
Id. id. cantidades pequeñas.	500	3				
Tar.ª Bar.ª y Francia no hip.ª	500	3				
Id. id. cantidades pequeñas.	500	3				
Tarragona Barcelona y Francia.	500	3				
Id. id. cantidades pequeñas.	500	3				
Madrid a Barcelona directos.	500	3				
Id. id. cantidades pequeñas.	500	3				
Madrid a Barc.ª Reus a Roda	500	3		051'5	51'50	
Id. id. cantidades pequeñas.	475	3	0000	86'50	88	
Grao Alm.ª Valen.ª no adherid.	475	3		50'65	50'85	
Id. id. a cantidades pequeñas.	500	3				
Alm.ª Val.ª y Tar.ª adheridas	500	3				
Id. id. cantidades pequeñas.	500	3				
Med.ª Z.ª y a V.ª em. 1880 y 82.	500	3				
Id. id. cantidades pequeñas.	500	3				
Med.ª Z.ª y O.ª a V.ª prioridad	500	3				
Id. id. cantidades pequeñas.	500	3				
Asturias Galicia León I.ª Serie.	500	3				
Id. id. 2.ª hipoteca	475	3				
Id. id. 3.ª hipoteca	475	3				
Tranvia Fer. Manresa a Berga hipoteca	500	6				
Id. id. hipoteca	500	6				
Tranvia de Barcelona a San Andrés	500	6				
Id. id. hipoteca	500	6				
Ensanche y Gracia.	500	6				
S. Gervasio a Sarriá.	500	6				
Sociedad Aguas subterráneas. Llobregat.	500	6				
Id. id. hipoteca	500	6				
Alumbrado por Gas.	500	6				
Id. id. hipoteca	500	6				
Canal de Urgel	500	6				
Id. id. cantidades pequeñas.	500	4	0'00			
Compañía Trasatlántica	500	4				
Id. id. cantidades pequeñas.	500	7				
Sucesora de Fabra y Portabella	500	7				
Id. id. cantidades pequeñas.	500	5				
Compañía General de Tabacos Filipinos.	500	5				
Id. id. cantidades pequeñas.	500	6				
Cédulas fundador	500	6				
C.ª Aguas de Tarragona n.º I al 500.	500	6				

VALORES EXTRANJEROS	Capital	De sem-bolso	Operaciones	QUEDA		Porcentaje Valor
				Dinero	Papel	
Obligaciones ferrocarril Olc.ª a Qerona	10	6				

Movimiento de Tranes

De Reus a Tarragona		De Tarragona a Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8'30 m.	9'05 m.	7'30 m.	8'00 m.
9'30 m.	10'20 m.	12'25 t.	1'05 t.
2'00 t.	2'55 m.	4'30 t.	5'05 t.
7'04 n.	7'30 n.	8'20 n.	8'55 n.

De Reus a Lérida		De Lérida a Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8'10 m.	11'20 m.	5'50 m.	10'20 m.
9'23 t.	9'05 n.	3'50 t.	7'30 n.
Reus a Vimbodi 1'28 t.		Vimbodi a Reus 9'53	

De Reus a Barcelona		De Barcelona a Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8'56 m. (1)	11'11 m.	5'25 m.	10'06 m.
12'31 t.	7'16 t.	5'03 m.	8'11 m.
1'57 t.	5'05 t.	9'46 m. (4)	9'11 m.
6'31 t.	9'53 n.	7'44 n. (2)	5'29 t.
		5'30 t.	8'62 n.

De Reus a Mora		De Mora a Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
6'08 m.	9'16 m.	5'03 m.	8'11 m.
6'35 m.	9'63 m.	7'56 m. (4)	9'11 m.
1'04 t.	2'49 t.	12'05 t.	1'51 t.
2'00 t.	9'11 t.	7'32 t.	10'00 n.
10'01 n. (3)	11'17 n.	5'07 t.	8'15 n.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1ª y 2ª.

Ferrocarril económico de Reus a Salou

Servicio de trenes que rige desde el 1.º de Octubre de 1896.

SALIDAS DE REUS	
Mañana:	4'10, 9'06.—Tarde: 2'32, 5'43.
SALIDAS DE SALOU	
Mañana:	4'36, 10'46.—Tarde: 5'10, 7'00.

Las horas se registrarán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración

- A Lérida, Huesca y provincias del Norte a las 8 mañana.
- A Madrid, bajo Aragón y Castillas, I tarde.
- A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía a las 2 y 7 tarde.
- A Barcelona I.ª expedición, 5 mañana.
- " " 2.ª " 2 tarde.
- Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vilobí, a las 9'30 mañana.

Servicio de Coches

- De Reus a Montroig a las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.
- De Montroig a Reus a las 6 y 11 de la tarde.
- De Reus a Pobolada a la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
- De Pobolada a Reus a las 5 de la mañana.
- De Reus a Cornudella a la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
- De Cornudella a Reus a las 5 de la mañana.
- De Reus a las Borjas y Alforja a las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.
- De Alforja a Reus a las 5 mañana.
- De Reus a Montbrío a las 11 mañana y 5 y cuarto tarde. Punto de salida, ecu 2015 T'alz ol. S
- De Montbrío a Reus a las 7 mañana y 2 t.
- De Reus a Maspujols, Aleixar y Vilaplana a las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.
- De Vilaplana, Aleixar y Maspujols a Reus a las 6 mañana y 3 y media tarde.
- De Reus a Porrera a la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
- De Porrera a Reus a las 5 de la mañana.
- De Reus a Riudoms y Montbrío a las 9 y media de la mañana y a las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

DISPONIBLE